DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109
ALMANAQUE—HOY—Los Santos Inocentes.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 28 DE 1880

Garantías á los ferro carriles
INJURIAS Á LA REPÚBLICA

Los accionistas del ferro-carril del Este en Lóndres han levantado una gran polvareda con ocasion de la demora en el pago de la garantía que dá el Gobierno Argentino á los capitales invertidos en esa via—y sacando su desagrado del terreno de las asambleas particulares y del reclamo templado y circunspecto, han subido á las columnas de los diarios de aquella gran ciudad espresándose en los términos mas hirientes contra este país.

Para no hacer un estracto deficiente del texto de esa propaganda, y á fin de que el lector argentino, como el inglés residente en la República, puedan penetrarse de la lijereza de sus autores, lo reproducimos íntegro.

Hé aquí su tenor:

Hemos recibido copia de una solicitud que van firmando los accionistas del Ferro-carril Este Argentino para presentar al Directorio de esa Compañía. Dice así:

«Los abajo firmados accionistas de esta Compañía, habiendo sabido con la mayor sorpresa que el Gobierno Argentino está por negociar un empréstito en Europa, y que al contrario de lo que se hacia hasta la fecha, piensa negociarlo esta vez en París (contrariamente á las disposiciones estipuladas por el Reglamento del Stock Exchange de Lóndres que prohibe la cotizacion de todo empréstito de un Gobierno que no ha satisfecho sus acreedores ingleses), creemos que es tiempo que se tomen medidas para obligar al Gobierno de la República Argentina á hacer efectiva la garantía que debe á este Ferro-carril. Esperamos que tendrán á bien llamar á una asamblea lo mas pronto posible á fin de que tengamos tiempo de afirmar nuestra protesta contra la emision de todo empréstito que se quisiera negociar en París, el cual por dicha razon seria escluido del mercado de Lóndres.—(Daily Telegraph del 11 de Octubre).

No nos ocuparemos de la proteccion un tanto audaz de las autores de la solicitud mencionada, de imitar la accion de la República Argentina en el juego libre de sus operaciones de crédito, circunscribiéndolas á un mercado dado, con la autoridad de unos cuantos miles de esterlinas adeudadas por garantías á un ferro-carril que, como todos los establecidos en este país en esas condiciones, tienen motivos sobrados para guardarle consideraciones.

Ninguna nacion del mundo, por menesterosa que sea, acepta un vasallage semejante, porque importaria firmar su propia nulidad y proclamar su humillacion.

La historia de los negocios de crédito de los pueblos, no refiere muchos precedentes del hecho que el encarnado en aquel documento, cuya letra y espíritu rechazamos enérgicamente. Seria necesario que una nacion fuese notoriamente tramposa y falta de oficio, para ser acreedora á un tratamiento tan oprobioso, y la República Argentina está muy léjos de esa repugnante corrupcion.

Estamos de acuerdo con algunas observaciones juiciosas que hace un colega de la tarde sobre este mismo tema, y seria de desear se que al vencimiento del año, las compañías de ferro-carriles garantidos recibiesen la cantidad íntegra de lo que resulte adeudarles el Gobierno.

Algo mas: este ramo de nuestras finanzas deberia estar prolijamente reglamentado y ordenado, para que el pró y el contra, del gobierno se produzcan y exhiban clara y netamente.

Sin embargo, la ausencia de tales requisitos, no es seguramente un motivo bastante para lanzar á los vientos de la publicidad la voz de nuestro descrédito.

Nos fundaremos.

La falta de administracion por parte del Gobierno en la esfera que le incumbe respecto de las garantías de las empresas de ferro-carriles, hasta hoy, ha sido favorable á las últimas y perjudicial al Tesoro.

Esta es la pura verdad. Es sabido que de las entradas brutas de las líneas se emplea un tanto por ciento, que oscila entre el 50 y 60, para gastos de esplotacion, quedando el resto como producto líquido para computarlo á la renta del capital.

¿El Gobierno controla debidamente las operaciones de las empresas y la aplicacion de los dineros destinados para *gastos de esplotacion*?

Seguramente no: hace dos años recien se preocupó el Congreso de esta cuestion, no logrando darle su solucion que satisficiese la necesidad existente.

El Gobierno se ha guiado hasta aquí, puede decirse sin miedo de equivocarse, de la buena fé de las empresas, ateniéndose á sus cuentas.

De este modo, la falta de administracion nociva al Fisco Nacional, se ha convertido en una abierta liberalidad para los capitales privados invertidos en ferro carriles garantidos.

Para hacer palmario el beneficio de esa liberalidad, nos bastará observar lo siguiente:

Hay una diferencia vulgarmente conocida entre gastos de *esplotacion* y gastos de *construccion*.

Los primeros abarcan los de mantenimiento y conservacion de la via en actividad, y los segundos comprenden los de mejoramiento de ella.

Así: reponer un riel inutilizado, importa un gasto de esplotacion, y reemplazarlo con otro de mejor calidad y sistema, es hacer un gasto de construccion, gasto que consiste en la cantidad que va desde el costo del riel inutilizado hasta el del reformado ó mejorado con que se le reemplaza.

Esta diferencia no es á cargo del Gobierno, sino de las empresas, y tenemos motivos para decir aquí, que debido á la intervencion deficiente ó nula del Gobierno en esas operaciones, algunas de aquellas han mejorado una porcion considerable de las vias sin gastar un centavo, cargando el gasto á la cuenta del Gobierno, como de simple esplotacion.

De este género son los males que los defectos de administracion oficial en los ferro-carriles garantidos, causan á las empresas.

Esto solo deberia bastar para que se nos trate con mas consideraciones por parte de los capitalistas dueños de aquellas obras.

Pocas naciones rodean de mayores regalías y ventajas al capital estrangero inmigrado al país, que nosotros.

Puede decirlo la empresa del *Central Argentino*, que tiene dos leguas de tierra á los costados de la via desde 4 leguas del Rosario hasta Córdoba, concedidas por la Nacion gratuitamente con cargo de colonizarlas, condicion que por cierto no ha llenado con arreglo al contrato, y no obstante ¿qué perjuicio ha sufrido hasta ahora por ese motivo?

El Gobierno ha llevado su generosidad hasta la abdicacion de sus mas claros derechos.

Por mucha que sea la demora en el pago de las garantías, el negocio para el capitalista no deja de ser lucrativo y no hay ejemplo de que la República se haya quedado con un centavo de las empresas.

Postergando servicios premiosos, ha cubierto esos créditos tan luego como ha contado con los recursos necesarios para ello.

Nadie podrá decir que la República, deliberada y voluntariamente ha demorado jamas esos pagos.

La irregularidad existe, sin duda, pero ella no autoriza el lenguaje descomedido de los accionistas del Ferro-carril del Este residentes en Lóndres.

Una Nacion que se resigna á pagar cuatro ó cinco veces un empréstito como el del año 24; que cercena y hace trizas su Presupuesto de gastos ordinarios, y bajo los rigores de horrendas crisis comerciales y políticas, sirve relijiosamente sus deudas en el exterior, postergando créditos sagrados de sus propios hijos, merece que se le trate con mas miramiento, cuando inconvenientes superiores á su voluntad que son universalmente notorios la obligan á demorar por un tiempo dado el pago de las garantías de ferro-carriles rodeados de las mayores consideraciones.

Tales dilaciones pueden haber sobrevenido de los acontecimientos políticos de este año, que han absorvido tiempo y dinero al Gobierno, haciendo difícil el juego regular de la administracion, y acaso ni habrá sido posible liquidar definitivamente las cuentas que se cobran.

A todas luces, la actitud de los accionistas del Este es ligera y censurable, porque sus injurias solamente las autorizaria un país tramposo de profesion.

La prueba de que estamos muy léjos de ese supuesto vergonzoso, es nuestra conducta para con los tenedores de los títulos de nuestra deuda, que rodean precisamente en ese mismo mercado; y si esos papeles no están á la par, es porque el crédito de las naciones no se hace en un dia, y mucho mas el de las nacionalidades sud americanas, sobre las cuales pesa una tradicion funesta para su nombre como países pacíficos capaces de sostener gobiernos estables.

Por lo demas, bueno es recordar aquí, para que no se estravíe el criterio con que se aprecia este género de cuestiones, que no pedimos á nadie un óbolo de gracia ó de limosna, en todas estas operaciones de crédito hacemos un negocio que da renta al capitalista dueño del capital, desarrolla las riquezas vírgenes é inesplotadas de la Nacion, ensancha la esfera de las especulaciones múltiples de los nacionales y estrangeros residentes en el país, agranda los horizontes de las industrias de afuera á que pagamos tributo y prepara la tierra para que la ocupen los hombres de todos los climas, con provecho de ellos y nuestro.

El mundo civilizado está ligado hoy por los lazos de una solidaridad estrechísima y no es posible romperlos sin alterar la armonía en que los pueblos viven y prosperan apoyándose y auxiliándose los unos á los otros.

Los que no tienen dinero efectivo en abundancia guardado en sus cajas, como nosotros, poseen tierra y fuerzas vivas bastantes para asegurar una renta provechosa á los que necesitan poner su oro en movimiento.

La República Argentina, pueblo nuevo, en el estado de infancia comparada con la vida secular de las naciones históricas, se desarrolla rápidamente, mostrando hoy un vigor [illegible]

Un país jóven en estas condiciones, poseedor de caudales visibles que garantizan no solo su solvencia en el presente, sino su engrandecimiento en un futuro próximo, ¿es digno, por ventura, á que se le escupa el rostro de una manera oprobiosa, por que postergó durante un tiempo dado el pago de las garantías de un ferro-carril, cuando á la faz del mismo mercado en que residen los dueños del capital acreedor, está desembolsando su oro para atender á sus compromisos con la mas religiosa puntualidad?

Esos acreedores han podido reclamar el pago de lo que se les adeuda, pero de allí á subir á la alta tribuna de la prensa con la mira de desacreditar á la República, pretendiendo amarrar su voluntad imperiosamente con setenta y tantas mil libras esterlinas, hay mucha distancia.

Encontraríamos justo su reclamo en esos términos, pero rechazamos la difamacion, y el Gobierno colocándose en este terreno, deberia asumir una conducta tan circunspecta y severa como la gravedad de la emergencia lo requiere.

El crédito de la Nacion no puede estar á merced de cualquiera que quiera desahogar sobre nosotros sus impertinencias y su mal humor.

El valor de los campos

Prosiguiendo la série de artículos ya publicada á propósito del desarrollo de los negocios de campo, hallamos, desde luego, como tema interesante y digno de atencion, el valor de los mismos.

La importancia que en el mercado se le acuerda y las proporciones á que se remonta, son de tal naturaleza que despiertan interés y sugieren reflexiones dignas de ser consideradas.

Los campos en Buenos Aires se dividen en dos grandes categorías: *primitivos y refinados*.

Los refinados son hermosísimas praderas frescas y nutritivas cuando el tiempo es propicio; zonas de tierra en una gran parte de ciertos años.

Pastan en ellos millones de ovejas y pocas vacas, y son al mismo tiempo que sepultura de todo el progreso de algunos años y de parte del capital á veces, fuente fecunda en otras épocas benignas de una produccion admirable.

Las alternativas de bien estar y miseria en esta clase de campos no pueden sér mas violentas, debidas á los cambiantes atmosféricos; pero debido tambien en parte á la imprudencia de los criadores.

Están estas zonas de tal suerte recargadas de hacienda que en general alimentan un tercio mas, por lo menos, de lo que su propia potencia permite.

De ahí la falta de pasto, que la misma hacienda destruye al brotar, de ahí las grandes mortandades y epidemias, de ahí en fin, la flacura y debilidad de las madres, de tal suerte que en años como el que espira, no pocos hacendados se vieran obligados á matar las crías para salvar las ovejas.

Así, se realiza el adajio de que quien mucho abarca poco aprieta, porque los criadores inexpertos ó acosados de necesidad, recargan el campo calculando mayores productos, que al fin se convierten en pérdida.

Y sin embargo, apesar de todo, estos campos valen y son solicitados á precios que parecen un sueño: dos millones la legua por campos q' en 1852 valian 35 ó 40,000 pesos! ¿Dónde se ha producido una elevacion á potencia mas rápida y asombrosa de la fortuna pública y privada?

Todo esto se justifica por la posicion de las tierras pobladas, linderas de florecientes pueblos y ciudades, circunvaladas ó cortadas de ferro carriles, dotadas de casas de negocio con fuertes capitales y de hermosas poblaciones.

Los campos primitivos de pasto fuerte son los despoblados ó de poblacion poco densa, donde por consiguiente la trasformacion no se ha operado ó se verifica lentamente.

De estos campos poseemos miles de leguas cuadradas, todavia solitarias y que tal vez pasarán muchos años sin que la poblacion los redima.

Situados dentro y fuera de las antiguas líneas de frontera, ántes no tenian valor porque la amenaza de los indios los colocaba en condiciones inhabitables; pero hoy tienen el mérito de la seguridad.

En cuanto al valor intrínseco, nada es tan variable.

Los exploradores nos hacen saber que campos pintados con los mas vivos matices de la paleta, apenas merecen el cadavérico amarillo q' ostentan los paises arenosos, como los organismos tísicos.

Otros que creiamos estériles, son al contrario, hermosos y fecundos.

Hay zonas admirables dotadas de agua permanente y abundante; hay zonas inhospitalarias, sin agua con poca agua y sin pasto ó con pasto ralo.

Hay mas que esto: estensiones inmensas de campo y por consiguiente, abundancia de la materia vendible.

La demanda ha sido tambien animada y á veces excesiva, porque hemos visto solicitar y comprar con vivo anhelo, campos arenosos; pero jamás podrá la demanda esceder á la oferta, es decir, el *stock*, como dicen en el mercado.

Y en tales condiciones, decimos, no es justificada la alza exajerada del valor de los campos de frontera de doce veces el valor oficial en un solo año.

Repetimos lo que ántes dijimos de otros ramos de la actividad campesina: estos abusos nos traerán la crisis de la especulacion rural, como ya tuvimos el mismo resultado de la especulacion urbana.

Los capitales empleados en campos lejanos que no es dado poblar inmediatamente, son capitales muertos y totalmente muertos si provienen del crédito.

Es difícil poblar en el dia. Nuestra ganadería vacuna y yeguariza, que es la que les conviene, está en decadencia, y la verdad es esta, que tenemos por delante territorios inmensos sin brazos ni ganados para fecundarlos.

¿Cómo se justificarian entónces los exhorbitantes precios que la especulacion alimenta?

Bien es verdad que el valor fijado por el Congreso en 1878 es muy módico; pero entre ambos extremos un término medio y nada mas es lo equitativo.

La especulacion sobre campos lejanos tiene para el país estos inconvenientes, que hemos tenido en vista para escribir estas líneas precedentes:

Sustraer las tierras del alcance del pequeño capital, de los verdaderos mártires de nuestra civilizacion fronteriza;—

Concentrar la tierra en manos escasaladas, que la retienen indefinidamente en áreas inmensas, verdaderas provincias *inter* provincias, que no serán pobladas en muchos años, retardando así nuestra prosperidad;—

Y finalmente, contribuir como factores á la elaboracion de las crisis financieras locales.

Precavámonos de los abusos. Los campos de frontera valen; pero la especulacion los lleva hasta mas allá de la medida de este justo valor.

Importante documento

Publicamos íntegra la nota pasada al Ministro del Interior por el Dr. Wilde, Presidente de la Comision de Aguas Corrientes, por conceptuarla como uno de los documentos mas sérios escritos sobre la materia de que se ocupa.

Héla aquí:

Comision de Aguas Corrientes, Cloacas, Adoquinados, etc.—BUENOS AIRES, DICIEMBRE 24 DE 1880. *Sr. Ministro del Interior, Dr. D. Antonio del Viso*—En 22 del presente tuve el honor de dirijirme á V. E. comunicándole haber recibido órden del Sr. Gobernador de la Provincia de entregar á V. E. esta reparticion pidiéndole se sirviera tomar las medidas necesarias á fin de dar cumplimiento á lo dispuesto.

En virtud de la ley de Capital y de los arreglos llevados á cabo relativos á la Comision que presido y á las obras que ella tiene á su cargo, debo poner en conocimiento de V. E. para que haga saber al señor Presidente, que segun la ley de la Provincia de Buenos Aires promulgada en fecha 14 de este mes, esta Comision termina su mandato el 31 del presente, razon por la cual á nombre de ella me apresuro á someter á la consideracion del P. E. Nacional las observaciones que [illegible] á esponer referentes á las obras de salubridad.

Una triste esperiencia, señor Ministro, demostró hace pocos años que el estado hijiénico de la ciudad de Buenos Aires ponia en peligro la salud de sus habitantes. La epidemia del cólera, primero, llamó la atencion de las autoridades sobre este punto y determinó la resolucion de practicar trabajos de salubridad, destinados á mejorar las condiciones sanitarias de la poblacion; la horrible epidemia de la fiebre amarilla, que esparció la muerte durante largos meses en esta capital, confirmó de una manera la triste conviccion de todos, viniendo á sorprender á las autoridades en medio de sus preocupaciones tendentes á dotar de elementos de purificacion á esta ciudad, ántes tan sana.

Bajo el imperio de estos dolorosos sucesos se decidió dotarla de una abundante provision de agua y conductos de desagüe para librar su suelo de la contaminacion causada por los detritus que deja la vida de una estensa aglomeracion de habitantes.

El gobierno dictó las disposiciones convenientes y uno de los mas distinguidos ingenieros de Europa levantó los planos de obras colosales, cuya direccion fué confiada á una comision á la cual dió todas las atribuciones necesarias para convertir en hecho el pensamiento.

Se contrajo un empréstito, se contrató la direccion Científica de las Obras, se entregó á una empresa la construccion de ellas y durante tres años cuatro mil trabajadores se ocuparon de la colosal tarea.

Desgraciadamente faltaron los fondos necesarios para llevarla á cabo y las obras fueron suspendidas cuando era mas urjente continuarlas, porque la poblacion crecia, las causas de insalubridad aumentaban y la Provincia se hallaba pagando fuertes sumas por interés y amortizacion de los capitales invertidos y que permanecian improductivos.

En consecuencia, la Comision ha visto llegar el término del compromiso de Ingeniero Director sin que su plan fuera verificado por completo, ha tenido que rescindir el contrato con los constructores y se encuentra obligada á prestar su atencion á numerosas reclamaciones que han surjido naturalmente en una situacion tan dolorosa.

Aun algo mas, señor Ministro: [illegible] pagado anualmente [illegible] del capital [illegible] improductivo hasta hoy, empleado en las obras, la suma de veinte y nueve millones [illegible] pérdida [illegible] como intereses y lo que es peor aun y sobre lo cual llamo sériamente la atencion de V. E.—la ciudad, por el estado en que se hallan las obras, se vé amenazada de grandes conflictos sanitarios, como puede calcularlo cualquiera que piense en sus condiciones actuales.

No hay legislacion relativa á las obras de salubridad.

La comision es impotente para impedir que los vecinos arrojen líquidos contaminados y materias sólidas putrecibles á los conductos subterráneos, donde hasta cadáveres de niños se ha encontrado.

La limpieza de los grandes y de los pequeños tubos es imposible; la de los primeros por la falta de un caudal conveniente de agua; pues no es dable suponer que pueda verificarse por el trabajo manual; la de los segundos por la misma causa y por la dificultad que habria para penetrar y trabajar en ellos, dado caso que se pensara en atender á su higiene por la mano del hombre.

De manera que los conductos subterráneos, á pesar del cuidado que se tiene con ellos, son el depósito de materias líquidas y sólidas putrecibles que no circulan por la exigua proporcion de las primeras.

La provision de agua es tan grande cuanto lo permite el poder de las máquinas. La poblacion se queja, sin embargo, y con razon, de la falta de ese elemento indispensable para la vida, y la Comision, que aprecia la justicia de esa queja, se encuentra en la imposibilidad de remediar lo que el público llama un mal, sin pensar en que una mayor provision, aumentado el caudal del agua que una vez contaminada iria á sepultarse indefinidamente en el suelo impermeable de las casas, aumentaria un elemento pernicioso que manda dia y noche á las habitaciones los jérmenes de la enfermedad y de la muerte.

La Comision habria podido poner en funcion las grandes máquinas y suministrar mas agua á la poblacion; pero, no contando con los medios de desalojar las aguas contaminadas, no ha querido hacer de Buenos Aires una ciudad hidrópica con líquidos envenenados. Lóndres ha visto reducirse á la mitad el número de sus tísicos despues que se ha establecido en aquella gran metrópoli lo que los ingleses llaman el *drenaje*, es decir, la instalacion de tubos permeables destinados á secar el suelo.

Buenos Aires por el contrario cuenta sus tísicos en doble número de pocos años á esta parte, como lo afirman los mas notables médicos.

¿Será estraño á esta triste modificacion el mayor consumo de agua con mas estrechas vias de desalojo, pues cada dia las capas permeables se hacen menos aptas para filtrar los líquidos?

La coincidencia por lo ménos incita á sospechar una influencia positiva.

Sabido es que algunas epidemias, como el cólera, por ejemplo, se propagan por los líquidos ó por conductos saturados de vapor de agua—Y quién no se horroriza al pensar en la invasion de una epidemia á esta ciudad, cuando sus conductos subterráneos, húmedos por vapores impuros ó recorridos lentamente por pequeñas cantidades de agua contaminada, ponen en comunicacion todos los barrios de esta populosa y desaseada Capital?

En vista de estas consideraciones, no vacilo, Sr. Ministro, en señalar á las atenciones del Gobierno como la más urjente y premiosa de las necesidades, la de terminar las obras, á fin de apartar las terribles amenazas que pesan sobre esta poblacion.

No creo que sea necesario hacer sacrificios para ello y aunque lo fuera, siendo todos los sacrificios lejítimos cuando se trata de conservar la vida, la República entera deberia hacerlos, á fin de garantir la salud de los habitantes de Buenos Aires.

Una vez concluidas las obras, esta ciudad será una de las mas limpias é higiénicas del globo y los gobiernos y el pueblo no vivirán en continua zozobra temiendo la invasion de epidemias.

Siento, señor, entrar en ciertos detalles al pasar este informe; pero, debiendo terminar mi mandato próximamente, no quiero perder la ocasion de manifestar cuanto considero de importancia sobre el punto que me ocupa.

Hay quien duda, señor Ministro, de las ventajas que procuren las obras de salubridad y hay quien se obstina en afirmar que los efectos de estas obras serán perjudiciales á la salud pública, invocando datos que nos ofrecen otras capitales dotadas de conductos subterráneos.

Nada de lo que en otras partes pasa es aplicable á Buenos Aires.

Las ciudades en las cuales el estado sanitario ha empeorado despues de trabajos análogos á los nuestros, ó han mostrado estas alteraciones de una manera pasajera y esplicable por las simples remociones de tierra, ó vierten sus líquidos impuros en vias de escasa corriente y escaso caudal de agua, ó los derraman intermitentemente sujetándose á la imposicion del flujo y del reflujo, ó los vacian en el mar, á corta distancia y no con el impulso necesario para que la mezcla, la arreacion y la purificacion se verifiquen, ó los sueltan despues que ellas han esperimentado un comienzo de fermentacion dependiente de la lentitud de las corrientes y estancamiento consiguiente.

Con una pendiente de dos métros sobre diez mil en los conductos subterráneos, mínimo de inclinacion que se admite para los tubos en los cuales debe circular agua de cloaca, se obtiene una rapidez en las corrientes de dos tercios de metro por segundo, ó sea 57,000 métros igual á mas de 11 leguas castellanas en veinticuatro horas.

Con una provision de agua de cien litros por habitante los líquidos de cloaca solo comienzan estancados á manifestar indicios de putrefaccion despues de trascurridas 24 horas de su produccion.

La pendiente media en los conductos de esta ciudad dá por el cálculo una rapidez para las corrientes de tres metros por segundo ó sean 259,200 metros igual á más de 49 leguas en veinticuatro horas.

La provision de agua en Buenos Aires, una vez concluidas las obras, será de ciento ochenta y un litros por habitante de las casas servidas; es decir, casi el doble de la cifra análoga citada anteriormente.

La materia orgánica sumamente diluida podrá pues resistir estancada en las peores condiciones cuarenta y ocho horas sin entrar en fermentacion. Moviéndose con una rapidez de dos leguas por hora ¿puede alguien suponer que los líquidos se pudran y contaminen la atmósfera?

Las aguas de cloaca apenas permanecerán minutos bajo nuestros piés, horas, en el peor de los casos y suponiéndolas producidas en el estremo de la ciudad mas lejano del punto de desagüe; circularán pues en estado fresco y por lo tanto completamente inocuas para la salud pública.

Un volúmen de agua de cloaca recorrerá la mayor distancia subterránea en la ciudad, que es próximamente de ocho kilómetros en cuarenta minutos, y la que media entre el estremo de la cloaca máxima y el punto de desagüe en el rio, en diez minutos, pues su circulacion en ese conducto no será por gravitacion sino por presion.

En suma, en ménos de una hora el agua derramada en el más lejano sumidero de la ciudad, irá á mezclarse con el incalculable volúmen de las aguas del Plata y á moverse entre las olas del inquieto rio, oxidando en su traslacion vertiginosa y purificando los elementos orgánicos que lleve en suspension.

El Támesis y el Sena son riachos en comparacion del Plata; y la contaminacion de las aguas en Paris y Lóndres, debida á condiciones especialísimas, no podria servir de punto de partida para calcular lo que sucederia entre nosotros, donde treinta y seis mil metros cúbicos de agua, que seria nuestro consumo, es una gota que cae en el mar dulce y agitado que baña nuestras costas siempre movido por el viento y las corrientes.

Figuran en las memorias de la Comision los documentos relativos á los estudios practicados en nuestro rio con el fin de averiguar si las aguas de cloaca arrojadas á la distancia conveniente, podria volver á la costa y formar allí depósitos. Esos estudios prueban que no debe abrigarse semejante temor y en virtud de ellos la Comision decidió proceder con las aguas de cloaca como lo habia propuesto desde el principio el señor Bateman: sin que ello impida que se pueda cambiar el sistema y acudir si se quiere á la irrigacion, tan difícil, tan costosa, tan seductora en teoría y tan desacreditada hoy en el mundo sábio y práctico.

La Comision que hoy presido ha hecho esfuerzos inauditos por procurarse los fondos necesarios para continuar las obras. Mi antecesor el señor Castro habia tenido varias conferencias con el fin de obtener los medios de abonar en Europa las máquinas y demas artefactos que deben ser construidos allí y se hallaba á punto de terminar arreglos satisfactorios cuando los sucesos políticos vinieron á paralizarlo todo.

Calmado el país de sus agitaciones, desde el momento que me hice cargo de esta reparticion, animado por los consejos de mis colegas de Comision, reanudé las negociaciones para llegar á un resultado tan deseado y puedo anunciar al señor Ministro que con la proteccion del Gobierno y en garantía, los fondos para atender á los desembolsos mas urjentes serán obtenidos y podrá la Comision que dirija en adelante estas obras, encargar las máquinas, para cuya construccion se necesita cuando menos año y medio.

Ningun trabajo eficaz puede ser emprendido ántes de dar este paso. Las obras permanecerán improductivas mientras no se pueda poner en comunicacion los depósitos de las casas con las cloacas colectoras y no podrá hacerse esto mientras no se cuente con los elementos necesarios para levantar los líquidos de la cloaca máxima y arrojarlos al punto ya determinado.

La construccion inmediata de las máquinas acercaria el momento en que tales concesiones se verificarian y la Nacion comenzaria á percibir mas pronto una renta que le serviria para atender, en parte á lo menos, en un principio á los compromisos contraidos á causa de las obras, y lo que es mas, apresuraria la época en que la ciudad veria colmadas sus ambiciones respecto á su saneamiento. [illegible] de poder establecer las máquinas en breve plazo, podrá contratarse, prévia licitacion, para la cual hay tiempo, ya que para utilizar las obras debe esperarse que las máquinas [illegible] estén prontas, [illegible] construcciones [illegible] que la del tunel de toma y la de lo que [illegible] cloaca máxima podrá iniciarse el trabajo [illegible] cloacas domiciliarias, sin verificar las [illegible] con los depósitos ni con las colectoras [illegible] principio á las construcciones necesarias [illegible] el desagüe de la cloaca máxima podrá [illegible] la colocacion de [illegible] cañería que ha de [illegible] fin, todos los conductos para [illegible] de la Rep[illegible] ántes de treinta meses, la circulacion continua, disiparán bien el fétido de todos cuantos se ocupan en el dia de la salubridad de las ciudades.

Conjuntamente deberá tratarse tambien de la nivelacion y adoquinado de la ciudad, para lo cual se han dado ya algunos pasos, procurando que por todas y por cada una de las calles que terminan en el Este y Norte pueda bajarse al rio, lo cual no se hace hoy con grave perjuicio para el comercio.

V. E. sabe que la legislatura de la Provincia de Buenos Aires ha sancionado leyes señalando el rádio que han de abarcar las obras y adoptando un presupuesto para ellas.

Creo conveniente atenerse á esas resoluciones y tomarlas como punto de partida para licitacion.

Cumpliendo el encargo de la comision que presido, me es grato saludar á su nombre al señor Ministro, dándole las seguridades de mi mayor consideracion—E. WILDE—*Octavio Pico*—Secretario.

SECCION EXTERIOR
EUROPA Y AMERICA
BALIJAS DEL **Tamar**

(Fechas hasta el 29 del pasado)

Francia—Parece que ha surjido una divergencia entre el pensamiento del ministro francés, Sr. Ferry, y la Memoria de la comision nombrada para llevar á cabo la regularizacion de la primera enseñanza.

El ministro opina, á lo que parece, que los alumnos de las escuelas pueden recibir la instruccion relijiosa en una de las dependencias del respectivo establecimiento, y la comision cree que la escuela debe desentenderse absolutamente de esta obligacion, dejándola para los padres de familia, quienes cuidarán de enviar sus hijos al templo de la comunion á que pertenezcan, ó de subvenir por otros medios á la educacion relijiosa de sus hijos.

—El diario oficial dice que el doctor Ussarbenta ha llegado á Medina (Arabia), el dia 2 del corriente despues de haber recorrido á Marruecos y una parte del interior de Africa.

La Cámara de los diputados aprobó el proyecto de ley referente á la magistratura.

Se señala para el 24 la discusion del informe del señor Lefaure respecto al asunto del ex-ministro de la guerra general Cissey.

El Senado aprobó el proyecto de ley referente á la enseñanza secundaria de las niñas.

El 26 empezará la discusion del presupuesto de gastos.

El 22 se puso en la Cámara de los diputados á discusion el proyecto de ley relativo á la reforma de la magistratura, aprobándose por 295 votos contra 169 el artículo 8º que suspende la inmovilidad Judicial durante un año.

—Nuestros lectores recordaran el ruidoso recibimiento q' se hizo en París á la célebre ciudadana Luisa Michel á su vuelta de Nueva Caledonia, á donde habia sido deportada por su participacion en la Commune. El domingo 27 tuvo ocasion de figurar en una reunion celebrada en el Elíseo Montmartre bajo la presidencia del ciudadano Gambon, ademas de las ciudadanas Michel y Ca[illegible], otros conocidos partidarios de la Commune.

Asistian á la reunion mas de 2000 personas. La sala estaba revestida de tela roja.

El ciudadano Gambon, despues de comparar á Luisa Michel con Juana de Arco, pidió para ella la presidencia. Entónces se levantó la ciudadana Michel y declaró que la presidencia efectiva debia dejarse al ciudadano Gambon, en tanto que la presidencia de honor debia corresponder á Félix Pyat, «que sufre por la república.»

«Hemos vuelto, dijo Luisa Michel: marchamos sobre los de adelante, porque sabemos á quien queremos herir, y no será venganza, será justicia.

«No tenemos ninguna venganza personal, y estamos orgullosos de que hayan muerto los nuestros, porque tendremos siempre presente su recuerdo en la memoria cuando queramos herir.

«Yo partí entusiasta y vuelvo fria, serena. Bravos generosos, no lo seremos ya, seremos implacables. No retrocederemos ante ningun deber: cualquiera que sea el hombre á quien debamos atacar, sea nuestro amigo ó nuestro pariente, lo combatiremos si está contra nosotros, contra la revolucion, contra la reivindicacion social.»

Luisa Michel volvió á sentarse en medio de los aplausos de la asamblea.

Habia inscritos seis oradores, los cuales fueron hablando sucesivamente del 18 de Marzo, del 31 de Octubre y del 22 de Enero, de la idea revolucionaria y del socialismo etc.

—Se anunció hace tiempo q' habian sido reanudadas las relaciones diplomáticas entre Francia y Méjico interrumpidas desde la guerra entre ambas naciones.

La legacion mejicana de Paris está ya oficialmente nombrada, y la componen los señores Emilio Velazco, ministro plenipotenciario, y Luis Curiel, primer secretario, estando agregados á la misma los señores B. Juarez, hijo del antiguo presidente, y Gustavo Bog, publicista.

Inglaterra—Se han recibido noticias del Cabo de Buena Esperanza, anunciando combates obstinados en el país de los Basutos. La rebelion sigue sin ser dominada y vá tomando proporciones que hacen temer por la seguridad de la Colonia; las fuerzas coloniales asciende á 12,000 hombres. El Parlamento colonial se ha prorogado hasta el dia 2 de Diciembre.

—El 21 se celebraron varios meetings en diferentes ciudades de Irlanda. Las autoridades tomaron precauciones de seguridad ante el temor de que pudiese alterarse el órden público.

—El gobierno inglés ha recibido aviso de que algunos irlandeses llegados de los Estados-Unidos á Suiza, acaban de comprar ocho mil rifles, que luego han sido embarcados en varios puertos de Italia en buques que, despues de hacer rumbo para Grecia, viraron con direccion á Irlanda.

—Continúa grande agitacion en Loughrea sobre la cuestion agraria.

Han sido presos cinco individuos cerca de aquel punto, los cuales se ocupaban en fomentar la rebeldía contra las autoridades inglesas.

Se temen trastornos.

—Lord Cockburn, presidente del Tribunal Supremo de Inglaterra, falleció.

—En el Consejo de ministros celebrado en Balmoral, bajo la presidencia de la reina, ha quedado acordada la apertura del Parlamento inglés para el dia 2 de diciembre próximo.

—El discurso de la corona en la apertura del Parlamento inglés expondrá la urgencia de adoptar medidas en Irlanda para hacer frente á la situacion actual.

Parece que los ministros están acordes en que se deben hacer concesiones inmediatamente para mejorar la condicion del colono, y que al mismo tiempo es preciso que el Gobierno esté armado de facultades excepcionales para conservar el órden público.

Se espera que la Cámara de los Lores no persistirá en su oposicion á las reformas agrarias y que se hallará una fórmula que lo concilie todo.

—El Daily Telegraph dice que continúan en grande escala los armamentos de Grecia.

Añade, que en Marzo próximo dispondrá aquel reino de dos nuevos buques acorazados y que se está construyendo un buque torpedo en Lóndres para la marina de guerra helénica.

—El general Gourko ha fallecido.

—Saldrá con direccion á Irlanda un nuevo rejimiento inglés destinado á reforzar la guarnicion de aquella isla.

Toda la prensa reconoce que es urjente adoptar enérjicas medidas para conjurar la situacion.

—Escriben de Lóndres que la ajitacion en Irlanda es asunto importantísimo para Inglaterra y que no ha cambiado absolutamente de aspecto.

La exaltacion en favor de la empresa político económica de Parnell, dice un diario estrangero, se apodera por completo de los capitanes y los alborotadores de oficio, y los criminales aparecen la consternacion mientras la multitud aplaude á los que llama sus libertadores con nutridas salvas de miles de manos.

Pero hay una gran esperanza. Gladstone ha tirado de la rienda á su locura, y la raza sajona, que bien pronto vuelve en sí cuando sus intereses la aguijonean, hoy parece dispuesta á todo; por lo que comprendemos, ha llegado el periodo de las transacciones.

Por eso las últimas noticias que de las Islas Británicas nos llegan, no anuncian rigor.

Italia—Se atribuye gran importancia á la alocucion que el Papa pronunciará en el próximo consistorio.

Se asegura que S. S. aprovechará esta circunstancia para condenar de nuevo con la mayor energía la espulsion de las órdenes religiosas de Francia.

—Escriben de Roma que pasan ya de una docena los monumentos y estátuas alzados á Víctor Manuel en Italia y el domingo 24 se debia inaugurar otra en Vicenza, con asistencia de comisiones nombradas por el Parlamento.

Añádese que á pesar de que los Reyes y el príncipe heredero llegaron á la una de la madrugada del lunes, recibieron una ovacion en el tránsito desde la estacion al palacio. A la Reina Margarita, muy buena ya de salud se la veia en el paseo, y parece que muy pronto saldrá con el príncipe de Nápoles para hacer una visita á Palermo.

El Padre Santo se halla restablecido de su indisposicion.

—La Cámara italiana se ha negado á admitir la dimision de Garibaldi, y en cambio le ha concedido tres meses de licencia; pero Garibaldi ha escrito al presidente de la Cámara reproduciendo su dimision. Dícese que esta carta está escrita en términos sumamente destemplados.

Oriente—Dervich-Pachá ha ocupado á Dulcigno despues de una breve lucha.

—Segun noticias particulares de Atenas, reina grande agitacion en el Epiro en sentido autonomista.

Las partidas que pululan por aquel país se muestran contrarias á la anexion á la Grecia como á la dominacion otomana.

Se teme que esto dé [illegible] una complicacion [illegible] asuntos de Oriente.

—De Ragusa comunican lo siguiente: El 24 el general turco Dervich-Pachá que manda las fuerzas sitiadoras de Dulcigno se acercó á la plaza, siendo recibido á balazos por los sitiados.

Alemania—La prensa de Berlin se hace eco de un rumor gravísimo. Dice que Rusia ha reclamado de las potencias firmantes del tratado de Berlin una accion comun contra Turquía en vista de la conducta que esta sigue en Dulcigno, y con relacion al Montenegro, Albania y Grecia. Añade que Inglaterra ha aceptado desde luego parte de esta proposicion, es decir, la que se refiere al inmediato destronamiento del sultan actual; pero como Inglaterra ha manifestado al mismo tiempo su intencion de ocupar á Smirna y otros puertos para prevenir cualquier evento en lo sucesivo, las negociaciones han quedado, al parecer, paralizadas por ahora.

—Las correspondencias de Constantinopla dan pormenores sobre la agresion de que fué objeto el conde de Hatsfeld, embajador de Alemania, por parte de unos oficiales turcos.

En cuanto el sultan tuvo noticia del incidente, envió á Osman-bajá, gran mariscal del palacio, y á Reschid-bey, su secretario particular, para que manifestasen al conde de Hatsfeld su sentimiento, y dió órden al mismo tiempo para que los oficiales fuesen sometidos á un consejo de guerra. El embajador de Alemania declaró á los enviados del sultan que no daba ningun carácter político al incidente, y en ese sentido telegrafió á su gobierno, reduciendo el incidente á sus verdaderas proporciones.

Rusia—Se descubrió en San Petersburgo una conjuracion contra el Czar, que tenia por objeto conseguir su abdicacion y proclamar al príncipe heredero.

Fueron presos muchos individuos de la nobleza.

Estados Unidos—Se produjo el 24 un repentino descenso en la temperatura en una gran parte de los Estados Unidos, quedando helados casi todos los canales.

A consecuencia de esto, han quedado aprisionados por el hielo mas de 800 buques dedicados á la navegacion fluvial.

Se lee lo siguiente en un diario de Nueva York:

La reina de Inglaterra acaba de decretar la anexion al Canadá de todos los territorios de la América británica del Norte que no estaban todavia incluidos en la confederacion canadiense.

El real decreto establece que la confederacion canadiense abarcará, desde ahora, toda la América británica del Norte, escepcion hecha de Terranova.

El Canadá tiene, pues, desde hoy mayor estension que los Estados Unidos del Norte-América, y mayor tambien que toda Europa. Era ayer mayor que los Estados Unidos, ménos el territorio de Alaska; hoy es el primer país de América.

Telegramas—Los dos telegramas de Europa que publicamos en seguida se leen en *El Jornal do Commercio*. No han visto la luz pública entre nosotros:

LONDRES 17—Aquí fué recibida una nota enviada por el gobierno de Turquía, donde declara protestar solemnemente contra los armamentos que ostensiblemente está haciendo la Grecia.

Una idéntica fué enviada á todas las grandes potencias europeas.

PARIS 18—Segun opiniones autorizadas, es probable que las grandes potencias [illegible] ofrecerán su arbitraje, con intencion de evitar [illegible] parece inminente entre Grecia y Turquía.

BOLETIN TELEGRAFICO
OFICIALES

Corrientes, *Diciembre 26 (5 y 32 p. m.)*—*Al Capitan General de Puertos*—Se han presentado dos marineros con un bote y algun equipo; pertenecen al vapor *Leguizamon* y dicen que ese buque se ha ido á pique mas arriba de la Isla Ñacurutú, en el Rio Bermejo. El capitan llegará mas tarde en otro bote. No hay desgracia personal.—*D. Alvarez*, Capitan de Puerto.

Corrientes, *Diciembre 26 (5 y 15 p. m.)*—Se ha presentado el capitan Arzos del vapor *Leguizamon*. Dice que éste se fué á pique el 4 del corriente, tres leguas mas arriba de la isla Ñacurutú, tras tres pasageros que llevaba, tres individuos de tripulacion y á mas tres pertenecientes al vapor *Oran*. Dice que ha salvado todo.—*D. Alvarez*, Capitan de Puerto.

PARTICULAR

Montevideo, *Diciembre 27 de 1880—1 p. m.*—Fiestas vascas terminaron anoche. Lindos fuegos artificiales, mucha concurrencia, gran espansion, órden completo. Llegó el «Patagonia» del Pacífico fecha 13:—dice grandes debates parlamento chileno. Ministro Valderrama, contestando interpelacion Vicuña Mackenna, declaró ser falso que Chile solicitara mediacion Estados Unidos.

«El gobierno chileno, dijo, no mendiga la paz ni puede solicitarla de un enemigo á quien siempre venció en los campos de batalla y en las aguas del mar. Chile adhirió á conferencias por atencion á naciones amigas.»

Considera injustas acusaciones de Vicuña sobre lentitud en las operaciones de guerra. Contestando al mismo dijo que Gobierno chileno habia puesto en libertad á Roque Saenz Peña usando igual consideracion que con otro prisionero cualquiera; no hubo escepcion.

Vicuña sostuvo cargos, censuró retardo espedicion Lima que impondrá grandes sacrificios. Debate seguia el 14. Perú decision heróica y entusiasmo por la defensa. Callao y Lima sobre las armas. Prensa condena la flojedad de las autoridades de Pisco. *El Nacional* propaga guerra esterminio, aunque para contener á chilenos sea necesario desangrar venas para ahogarlos en ríos de sangre.

A las armas! es la grita popular. Aliados organizaban division de 9,000 hombres en Arequipa para caer sobre Tacna. Guayaquil arrecia fiebre amarilla. Veinte casos diarios. En Coimbote se han presentado cuatro casos.

«El Mendoza» no fué recibido en Arica por temor trajera flajelo. A última hora embarcábanse Vaquedano, Estado Mayor y resto de fuerzas espedicionarias.

—Aquí grandes preparativos para Garden, parten en honor príncipes.

Toros, fiasco.

Llegó el «Europa» fecha 4. Dice Gobierno español expulsó duques Módena acusados de agitar carlistas y ultramontanos. Garibaldi continúa en Alassio. Grandes festejos allí y en Niza, en honor del General.

Salud perfecta. Tribunales franceses condenaron á Rochefort y Caisant á fuerte multa por difamacion contra Cissey.

Las Cámaras Italianas dieron voto de confianza ministerio Cairoli, 221 votos á favor y 188 contra. Estadística horrible: Economist dice: última guerra franco prusiana costó á Francia 14.638,098.814 francos y 279,060 muertos y heridos.

Alemania perdió 174,366. Vapor detalles. Va levantarse una torre destinada faro en el banco inglés. Esto importa navegacion.

BOLETIN DEL DIA

Empréstito Hard dollars—Don Mateo Forrester ha presentado al Ministerio de Hacienda de la Nacion, la solicitud que elevan los tenedores ingleses de títulos del empréstito denominado Hard-Dollars, pidiendo se les pague en oro ó con el descuento corriente en plaza, los intereses y amortizacion.

La solicitud está escrita en pergamino y lleva un gran número de firmas.

Segun informes que tenemos, muy fidedignos, el Gobierno está dispuesto á no hacer lugar á esta solicitud.

Inspectores de Escuelas—Por el Ministerio de Instruccion Pública se espidió ayer un decreto, disponiendo que queda derogado desde el 1º de Enero próximo el decreto de 20 de Febrero de 1878, estableciendo en las provincias cuatro inspecciones de educacion elemental.

Se ha tomado esta resolucion, en razon de que esos empleos no están autorizados por la Ley de Presupuesto, y por ser necesario regularizar el uso é inversion de los fondos votados por el Congreso para atender á la educacion comun.

Un conde italiano—Hoy desembarcará en nuestro puerto al conde Gosseo di Bisio, secretario de la Legacion Italiana en Buenos Aires.

Viene por el vapor «Europa».

Libre de derecho—Por el Ministerio de Hacienda de la Nacion se concedió ayer la introduccion libre de derechos de una máquina para la fabricacion de fósforos, del Sr. H. Hitwery, y dos bombas á vapor de nuevo sistema, pertenecientes á los Sres. Mohr Bell y Ca.

Nombramientos—El Gobierno Nacional espidió ayer varios decretos haciendo los siguientes nombramientos:

Inspector general de ferro carriles al Ingeniero D. Luis Vallente Noailles, gefe de la 3ª Seccion, y en su reemplazo al Ingeniero D. Jorge Coquet.

Ingeniero de 2ª clase, al Secretario del Departamento de Ingenieros D. Camilo G. Pardo, y en su reemplazo al Ingeniero D. Juan A. Sarby.

Inspector técnico del ferro carril Central Norte al Ingeniero don Honorato Issouribehere y gefe de los talleres y traccion al Ingeniero D. Francisco Pascuale.

Vista Contador de la Receptoría de Rentas de Alvear, D. Miguel Cabanas, y guarda en la del Paso de los Libres D. Marcos Duval.

Don J. Gatainia, ha aceptado el puesto de gefe de la oficina de Estadística de la Direccion de Rentas.

Cañonera «Elk»—Este buque de guerra inglés llegó ayer á nuestro puerto, con procedencia de Montevideo.

Movimiento militar—El Gobierno Nacional ha reconocido en el grado de Sargento Mayor al teniente coronel de Guardias Nacionales Don Tomás Coutin, que pasa á revistar en la Plana Mayor Disponible.

—Por el Ministerio de la Guerra se estendieron ayer los despachos de teniente coronel, para el sargento mayor Don José Bursaco.

—El Director del Colegio Militar, coronel Don Simon Santa Cruz, partió ayer para la Concepcion del Uruguay.

Reglamento de Marina—El Capitan D. Andrés Gomez, del acorazado *El Plata*, ha confeccionado un manual para las [illegible] operaciones en los buques de guerra.

Inmigracion—El vapor *Europa*, que llegará hoy á nuestro puerto, trae setecientos ochenta inmigrantes.

El padre Esquiú—En el tren de las dos parte hoy para Campana, de donde se trasladará á Córdoba, el nuevo Obispo fray Mamerto Esquiú.

Incidente marítimo—El sábado último, en momentos que el vapor *Teniers* salia de la canal exterior en direccion al Rosario, se llevó por delante el pailebot *Don José*, que estaba fondeado al norte del Estacionario *Vanguardia*.

El pailebot sufrió averías de consideracion, y tuvo que entrar ayer á la Boca del Riachuelo á fin de repararlas.

Juzgado de Jujuy—Por el Ministerio de Justicia se espidió ayer un decreto nombrando Juez de Seccion de la Provincia de Jujuy al Dr. D. Benjamin Figueroa, y Escribano Secretario al Sr. D. Domingo J. Pérez.

Este empleo ha sido nuevamente creado por el Presupuesto de 1881.

Estudiantes argentinos en Italia—Las clasificaciones de los alumnos arjentinos del Colejio Pio Latino Americano de Roma, son las siguientes:

Doctores en Teologia—José Arracho, Ramon Luque.

Bachilleres en Teologia—Juan Perazzo, Rafael Lopez.

Los alumnos de la clase de Teología Dogmática de la mañana, merecieron las siguientes clasificaciones:

Federico Rasore: *Laudatus verbis amplissimis*. Rafael Lopez: *Laudatus*.

En la clase de Teología Dogmática de la tarde—Juan Perasso: *Laudatus verbis amplissimis*. Rafael Lopez: *Laudatus*, Federico Rasore: *Laudatus*.

En Teologia moral—Marcelino Romero: *Laudatus*.

En Historia Eclesiástica—Rafael Lopez. *Laudatus verbis amplissimis*.

En Teologia breve—Marcelino Romero: *Proxime accessit*, Juan N. Terrero: *Proxime accessit*.

En Derecho Canónico—Licenciados—Juan N. Terrero, Marcelino Lourtet.

En la clase de Derecho Canónico de la mañana merecieron la clasificacion de *proxime accessit*—Marcelino Lourtet, Juan N. Terrero.

En la clase de la tarde—Marcelino Lourtet: *Proxime accessit*, Juan N. Terrero: *Laudatus*.

Clase de inglés—Juan N. Terrero: *Praestantissimus*, Federico Rasore: *Laude dignus*.

Clase de canto gregoriano—José Arracho, obtuvo el premio.

Proxime accesserunt—Juan N. Terrero; Rafael Lopez, Juan Perazo.

Laudatus verbis amplissimis—Marcelino Romero.

Por su piedad y observancia del reglamento del Establecimiento se distinguieron los siguientes:

Justiniano Salas: *Proxime accessit*, Juan Perazo. *Laudatus verbis amplissimis*, Federico Rasore: *Laude libentissimi cumulatus et* [illegible].

Los jóvenes Marcelino Lourtet, Juan N. Terrero, José Arracho, Juan Perasso y Federico Rasore, pertenecen á Buenos Aires; Rafael Lopez y Ramon Luque á Córdoba; Justiniano Salas, á Catamarca, Marcelino Romero, á la Rioja.

Movimientos en Corrientes—Circuló ayer de tarde un boletin en que se anunciaban movimientos revolucionarios en Corrientes.

Decíase que las fuerzas de Lavalle, Goya y Mercedes habian sido movilizadas que el comandante Mauricio Mendez, con las fuerzas del Departamento de Lavalle circunvalaba el pueblo de Bella Vista que se esperaba por momentos al Dr. Rosa en Bella Vista, comisionado por el Gobierno para arreglar diferencias.

Un sujeto noticioso de este diario, que fué á tomar datos al respecto al Ministerio del Interior, fué informado de que en la Casa Rosada no se habia recibido ninguna comunicacion oficial respecto á los hechos anunciados.

La Revista Arjentina—A causa de la enfermedad del Director de esta Revista y de los exámenes anuales que han impedido á los colaboradores enviarnos algunos trabajos, nos hemos visto obligados á demorar la entrega 6ª correspondiente al 16 de Diciembre, la que repartiremos junto con la 7ª en los primeros dias de Enero.—*La Administracion*.

El Istmo de Panamá—Traducimos del *Memorial Diplomatique*, las siguientes líneas relativas á la jigantesca empresa de Mr. Lesseps:

«Deseamos por nuestra parte, dice el colega francés, un éxito completo en la formacion del capital que debe servir para esa obra tan grandiosa como útil.

Si estamos bien informados, la emision tendria lugar el 7, 8 y 9 de Diciembre en las condiciones siguientes:

El capital será de 300 millones, representados por acciones de 600,000 acciones de 500 francos.

10,000 acciones se reservarán á la sociedad civil de los concesionarios primitivos en vista del convenio, y los estudios apartados por esta sociedad á M. Fernando de Lesseps.

Las 590,000 acciones restantes formarán el objeto de la suscricion pública. Esta suscricion se hace á la par.

El monto de cada accion se paga como sigue: Suscricion de 25 francos; 85 francos en la reparticion que tendrá lugar en los treinta dias de la fecha de la emision; los 375 francos restantes no serán satisfechos sinó sucesivamente y á medida de las necesidades de la Empresa, con aviso del Consejo administrativo, publicado tres meses, á lo ménos, ántes y sin que el pago pueda hacerse ni parcialmente, ántes del plazo de un año.

Las acciones podrán, despues de la entrega de 250 francos, ser convertidas en títulos al portador, por deliberacion de la Asamblea General. Formarán parte de esta asamblea todos los propietarios de 20 acciones.

Las acciones serán servidas durante la ejecucion de los trabajos, por un interés de 5 o/o sobre las sumas comprometidas.

80 o/o de los beneficios netos se atribuirán á los dueños de acciones en el acto de la concesion.

La reparticion de las acciones suscritas se hará á *pro-rata* de las suscriciones reunidas en total, sin distincion de nacionalidad.

Los accionistas y delegatarios del canal de Suez tienen derecho á una accion en el Panamá por cada accion ó delegacion de Suez.

Los primeros suscritores del Panamá, tienen derecho al número de acciones que ellos habian pedido en la época de la primera emision.

Para gozar de su derecho, los suscritores privilegiados deben, afectando el primer desembolso de 25 francos, presentar, ó sus títulos de Suez ó el documento que constate su primera suscricion.

Gobernacion de Corrientes—El nuevo Gobernador de Corrientes D. Antonio B. Gallino, tomó ayer posesion de su puesto.

Nombró Ministro de Gobierno al Dr. Gondra y de Hacienda á D. Antonio Gayena.

Noticias del Brasil—Hemos recibido ayer diarios de la capital del Imperio.

—Se leen estensos detalles sobre inundaciones sufridas en varias provincias del Interior.

A la salida de los diarios que tenemos á la vista, esas inundaciones seguian en Santa Catalina.

—El «Jornal do Comercio» dá cuenta en estos términos de un horrible siniestro:

—El vapor francés «Oncle Joseph» que seguia de Nápoles para Génova, llevando á bordo 250 inmigrantes que iban á tomar pasage en aquel puerto en el vapor aleman «Berlin» llegado ayer, fué echado á pique á la altura de Spezia por el vapor italiano «Ortigia».

Se salvaron apenas algunos marineros y 12 inmigrantes, únicos de los 250 que pudieron embarcarse en el «Berlin».

«La Voz de la Juventud»—Con este nombre acaba de ver la luz pública en la capital de la Provincia de San Luis, un nuevo órgano de la prensa.

La Voz de la Juventud aparece sostenido por un núcleo de jóvenes decididos á combatir en la lucha electoral empeñada en San Luis, la candidatura de D. Juan Sáa para Gobernador de esa Provincia.

Devolvemos al colega su afectuoso saludo.

Crímen—Consigna la siguiente noticia, de un crímen efectuado en el Pergamino, *El Progreso* de San Nicolás de los Arroyos:

«El Mártes á la tarde ha muerto asesinado en su estancia el jóven don Eduardo Piñero.

Segun las noticias que tenemos, parece que el suceso tuvo lugar del modo siguiente:

El jóven Piñero trató de impedir que las ovejas de un vecino suyo entrasen á su campo, lo que dió lugar á una alegacion que concluyó á balazos.

Una de las balas hirió á Piñero en el corazon, ocasionándole una muerte instantánea.

Hasta ayer por la mañana el cadáver no habia sido traido á esta ciudad, y suponemos que haya sido conducido al Pergamino, por pertenecer á aquel partido el campo donde tuvo lugar el suceso.

Es esta una sensible desgracia, pues Piñero era un apreciable jóven, y tan honrado como trabajador.»

El jóven Piñero ha estudiado durante algunos años en el Colegio Nacional de esta ciudad y pertenece á una de las familias más conocidas de San Nicolás.

Nuevo periódico—Los jesuitas van á publicar en Lóndres un periódico cuya mision será combatir la supresion de las órdenes religiosas.

Se redactará en francés y vivirá bajo el patrocinio del cardenal Manning.

Facultad de Humanidades y filosofía—Hoy á las diez empiezan los exámenes de Humanidades de 1º y 2º año.

El [illegible]—Apareció el número 10 de esta publicacion conteniendo los siguientes materiales: Derechos esenciales en peligro—La Cruz Roja—Solidaridad é individualismo—Bibliografía: Dos palabras al Exmo. Presidente provisorio de Bolivia General Narciso Campero, por Joaquin Lemoine—Convencion Nacional de Bolivia—Carta del General Campero sobre las rectificaciones del General Montero acerca de la batalla de Tacna—La region de Chaquis (*Continuacion*)—Trascripciones: «La Tribuna Argentina»; «La Nacion»—Mosaico: Nueva legacion de Bolivia; Nuevo Cónsul de Bolivia; Partida del General Villegas; El Teniente-Coronel Gilbert; Notable documento; Las anomalías de [illegible]; Carretera de La Paz á Oruro; Los Bolivianos; Los Príncipes Ingleses; Oficial argentino en Francia; Qué migajas...; Exploracion Cumingas.

República Oriental—Anúnciase para dentro de algunos dias una gran manifestacion pública del partido colorado, que tendrá lugar celebrando la restauracion de ese tradicional [illegible] opinion [illegible] museo de [illegible]

—La prensa oriental se ocupa preferentemente de las grandes fiestas Euskaras que se han celebrado en el Miguelete, en celebracion del cuarto aniversario de la fundacion de la sociedad Laurac-Bat.

Se efectuaron durante los dias 25 y 26, con éxito completo.

Entre otros muchos y variados espectáculos, han habido cabalgatas, bailes, representaciones, juegos y alegres escenas populares de diversos géneros.

—El Gobierno Oriental ha espedido un estenso decreto de interés para el comercio.

Reproducimos enseguida su art. 1º, que, dice así:

«Desde el 1º de Enero próximo, y sin perjuicio del manifiesto general que actualmente se presente, todos los consignatarios parciales de mercaderías que se descarguen en nuestro puerto, estarán obligados á presentar á la Colecturía General, dentro del preciso término de diez dias, á contar desde la entrada de los buques conductores, un manifiesto detallado de todos y cada uno de los baltos á su consignacion.

Espedicion al Polo—El Juéves 30 del corriente á las 7 1/2 de la noche se reune en la calle de Perú 23 (altos) la Comision cooperadora al viage próximo al Polo del teniente Bove.

Colegio Nacional—Ha llamado la atencion que la Direccion de este establecimiento de Educacion superior, no haya ordenado la publicacion del resultado de los exámenes de este año.

Ademas de los padres de familia de esta ciudad y de las Provincias á que pertenecen muchos alumnos de ese Establecimiento, tiene tambien derecho el público, de conocer el resultado general de los esfuerzos que se habrán hecho por la instruccion durante el año trascurrido.

Por otra parte, es bien conocido por los jóvenes que han cursado en el Colegio Nacional en estos últimos años, que existen allí lamentables deficiencias en la enseñanza de varias materias.

En oportunidad, seremos mas esplícitos. Entretanto, la Direccion del Colegio Nacional debe dejar apreciar de alguna manera los adelantos que en ese plantel se han realizado últimamente.

Desembarque de los príncipes—El Viérnes por la tarde tuvo lugar en Montevideo el desembarque de los príncipes ingleses.

Hé aquí un estracto de la crónica que con ese motivo hace *El Ferro-Carril* de aquella ciudad, en su número del mismo dia:

«A las once y media de la mañana del dia de hoy llegaron á los muelles del desembarcadero ocho embarcaciones pertenecientes á los buques de guerra que forman la escuadrilla inglesa fondeada anteayer en nuestro puerto y en una de cuyas naves vinieron los príncipes, nietos de la reina Victoria, esperados con tanta ansiedad en esta capital por todos los súbditos de esa simpática cuanto querida nacionalidad.

Se corrió la voz de que una de aquellas falúas era portadora de los huéspedes, y antes de diez minutos los alrededores de la Capitanía se llenaron de curiosos.

Pronto se supo que el rumor no era cierto. La primera de las indicadas venia tripulada por dos comandantes y dos capitanes, la segunda dos tenientes [illegible] y dos guardia-marinas, y en las demas algunos otros oficiales de baja graduacion.

Todos aquellos marinos vestian de gala; pantalon blanco, frac y elastico.

Antes de saberse de una manera definitiva que entre aquella comitiva no estaban incluidos los mencionados príncipes, todas las miradas de los concurrentes se dirijian sobre dos guardia-marinas bastante jóvenes, y en los que aquellos circunstantes mas noveleros veian desde ya á los hijos del príncipe de Gales.

Los tres oficiales superiores á que se referian eran los comandantes de la «Inconstant», «Fournaise» y «Champion».

Despues de algunos minutos de detencion en el muelle de desembarque, emprendieron la marcha los marinos hácia el Hotel Oriental, donde una vez dejados algunos objetos de mano que traian, se dirigieron á la casa del Encargado de Negocios de su nacionalidad, el que despues les acompañó al palacio de Gobierno, donde saludaron al Presidente de la República y sus ministros.

A las 3 y 30 p. m. fondeaba frente á la Capitanía del Puerto la cañonera inglesa «Elk», conduciendo á su bordo á los príncipes, los que inmediatamente fueron bajados á tierra, acompañados de un crecido número de oficiales y de su servidumbre.

No se les hizo recepcion oficial alguna.

Los príncipes se trasladaron al Hotel Oriental donde han fijado su residencia.

Así que desembarcó el almirante de la escuadra inglesa, pasó al despacho de S. E. el Presidente de la República con objeto de saludarlo.

No encontrándose aun en su despacho el Presidente, fueron recibidos Lord Willians y sus acompañantes por los Ministros de Gobierno y de Relaciones en carácter particular.

El Ministro de Relaciones Exteriores que se en[illegible] Este último [illegible] de una manera bastante cordial lamentando que los príncipes no hubieran podido ser recibidos oficialmente á causa de lo manifestado por el Sr. Almirante, respecto á tener órdenes espresas de su Gobierno para no admitir manifestaciones de ninguna especie á los hijos del príncipe de Gales, los que á bordo son tratados como simples guardas marinos y en tierra como cualquier súbdito inglés.

La visita fué breve y de simple presentacion.

Tanto á la entrada como á la salida de los visitantes, la guardia hizo los honores de ordenanza.

Por encargo de la Comision del «Garden Party» asistirán á las fiestas que hoy mártes se celebrarán las señoras y señoritas con traje de estacion y de paseo, y los caballeros de levita.

La Empresa del Ferro-Carril Central del Uruguay se prepara á recibir dignamente á los príncipes y su comitiva en el paseo que harán el juéves al Rio Negro.

Despues de ver el puente del Yí y sus alrededores pernoctarán en la estancia del Sr. Pfeil, donde talvez permanezcan dos ó tres dias.»

Hasta aquí el colega aludido.

En la noche del viernes tuvo lugar el baile en la casa del Ministro Británico.

La Tribuna Popular consigna una estensa crónica de esa fiesta. Trascribimos en seguida algunos de sus párrafos mas importantes:

«A las 11 principió el baile dándose comienzo á la fiesta con el tradicional *God save the queen*, que fué tocado magistralmente por la banda de la fragata *Inconstant* al entrar al salon los jóvenes príncipes Alberto y Jorge de Inglaterra.

Estos fueron recibidos por el caballero Monson.

Despues de las presentaciones del caso, empezó el baile, el que fué seguido hasta esta madrugada.

Los jóvenes príncipes vestian como simples guardas marina y eran acompañados por varios de sus compañeros, que alegres y risueños se entregaron bien luego con todo ardor juvenil á bailar.

Los honores de la casa eran hechos por la futura esposa del Sr. Monson, la señorita de Munro, hija del ex ministro inglés de ese nombre, que falleció aquí hace algunos años y era ayudado en su tarea por su señora madre y sus hermanos.

La concurrencia que asistia al baile no bajaba de trescientas personas y entre ellas notamos á S. E. el Presidente de la República y su Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Joaquin Requena y García, Dr. Ildefonso García Lagos y señora, el Ministro de Francia, Sr. Laurent Cochelet y familia, Dr. Mateo Magariños Cervantes y señora, Dr. Fiauri y señora, Howard y señora, familia de Wildner, General Caswall, ministro de los Estados Unidos, Sr. H. Garron y familia, Consejero Lopes Netto, ministro del Brasil, Sr. Caminada y familia, General Rusell y señora, familia de T. Dias, caballero Vazquez Llorent, ministro de España y muchos otros.

—El sábado á las nueve de la mañana se embarcaron nuevamente los príncipes Alberto y Jorge, acompañados del Ministro inglés y algunas otras personas, á fin de asistir á las fiestas de las *Christmas* á bordo de la fragata «Inconstant.»

Es esta fiesta una de las mas grandes solemnidades religiosas del pueblo inglés.

—Hoy á las once y media se dará la gran comida y baile que ha sido denominado «Garden-Party.»

Se han repartido numerosas invitaciones á las principales familias de Montevideo.

Profundidad de los Rios—Segun los telégramas recibidos ayer en la Capitanía General, la profundidad del Rio en Corrientes y Gualeguaychú, es la siguiente:

En la boca del Riacho Gualeguaychú, el máximum de agua habida en la semana es de 8 1/2 cuartas, el mínimum dos cuartas escasas. Queda en 5 1/2 cuartas de agua.

El Rio Paraná sigue creciendo con mucha fuerza.

Asesinos—El Capitan de Puerto de San Nicolás ha remitido á disposicion de la Capitanía General, los individuos Modesto Crespin y Pedro Sanches, que en dias anteriores asesinaron alevosamente en aquella ciudad al individuo Ramon Luna.

Pasajeros de Montevideo—El vapor *Saturno*, que llegó ayer á nuestro puerto con procedencia de Montevideo, trajo 163 pasajeros, una parte de los muchos que habian ido allí á pasar unos dias de paseo.

Armada Nacional—La cañonera *Pilcomayo* llegó ayer á nuestro puerto con procedencia de Zárate, cargada de carbon. Espera órdenes para salir.

Los acorazados *Andes* y *Plata* se encuentran en franquía en la canal del Sur.

Estos buques irán hoy á estacionarse en Punta de Indio, donde esperarán el buque que debe traer los príncipes ingleses, á fin de escoltarlo hasta nuestro puerto y hacerle los honores de ordenanza.

Aumento de las cuarentenas—En vista de las noticias que se han recibido del Brasil, de que la fiebre amarilla aumenta, el Consejo General de Higiene ha resuelto establecer desde la fecha cuarentena de observacion para todas las procedencias del Brasil y puertos que no se preservan ó lo hacen insuficientemente.

Las cuarentenas para los vapores serán de cinco dias en el puerto y tres para los buques de vela.

Sesiones secreta y pública—La Cámara de Senadores de la Provincia se ocupará hoy, en sesion pública, del proyecto sobre formacion del pueblo «General Conesa.»

Celebrará en seguida una sesion secreta, para prestar acuerdos para nombramiento de varios funcionarios públicos.

Distribucion de premios—El [illegible] de Enero próximo tendrá lugar la adjudicacion de los premios á los alumnos de las escuelas comunes de la parroquia de la Concepcion.

Biblioteca de San Martin—Ante una escojida concurrencia tuvo lugar el Sábado la inauguracion de una biblioteca en el pueblo de San Martin.

Formada con los esfuerzos de la poblacion progresista, la nueva biblioteca empieza á prestar sus servicios con 700 volúmenes.

Exposicion Artística Italiana—Han sido designados para componer el jurí que debe adjudicar un premio á la mejor marcha que se presente: Emilio Bajnari, Silvano Lany, y otros cuyos nombres no recordamos.

El Comisario de Guerra de Patagones—El miércoles parte para Patagones el Comisario de Guerra de allí, teniente coronel D. Simon Oris de Roa.